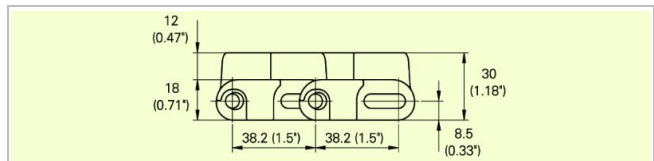
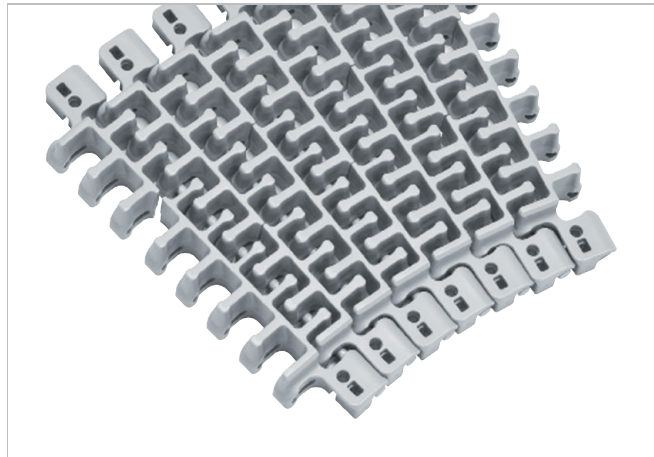


Descripción

- Ancho imperial
- Para bandas curvilíneas y rectilíneas, ideal para manipulaciones de cajas
- 45% de área abierta; 82% de área abierta de contacto; mayor apertura posible: 10,7 x 20,6 mm (0,42" x 0,81")
- Indenación de 32 mm (1 1/4")
- Excelente para colocar la mercancía o quitarla de lado mediante un diseño de transportador sencillo
- Materiales aptos para uso alimentario disponibles
- Diámetro de la varilla 6 mm (0,24")
- Retención de varillas Smart Fit
- Distancia grande entre las guías de desgaste posible
- Piñones de "ventana abierta"



Datos de la banda

Material de la banda		POM	PP	
Material de la varilla		PA		POM
Resistencia nom. a la tracción	N/m	32000	23000	23000
F _N recorrido recto	lb/ft	2192	1575	1575
Resis. nom. a la tracción F _N en curva ⁽¹⁾	N	2400	2000	2000
	lbf	540	450	450
Rango de temperatura	°C	-40 - 93	5 - 105	5 - 93
	°F	-40 - 200	40 - 220	40 - 200
Peso de la banda m _B	kg/m ²	17.1	11.5	11.5
	lb/sqft	3.50	2.36	2.36

⁽¹⁾ Para b₀ > 600 mm (23.6") se admiten valores superiores. Consulte LINK-SeleCalc

Diámetro de rodillos de reenvío (mínimo)		Diámetro de rodillos de apoyo (mínimo)		Diámetro para ajuste por gravedad y rodillos para accionamiento central (min.)		Radio de retroflexión hacia atrás para elevadores sin guardas laterales o zapatas de sujeción (mínimo)		Radio de retroflexión para elevadores con guardas laterales o zapatas de sujeción (mínimo)	
mm	Pulg.	mm	Pulg.	mm	Pulg.	mm	Pulg.	mm	Pulg.
90	3.50	90	3.50	150	6	150	6	250.0	10

Use el radio de retroflexión más grande posible para elevadores con guardas laterales o dispositivo de sujeción (min.).

Gama estándar de anchos de la banda y factor de pandeo Q (R_{min} = Q x b₀) para factor de pandeo 2.2

Ancho banda (mm) (nom.)	254	304	356	406	457	508	559	609	660	711	762	813	864	914
Ancho banda (pulg.) (nom.)	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Factor de pandeo Q	1.86	1.92	1.96	1.99	2.02	2.03	2.05	2.06	2.07	2.08	2.09	2.09	2.10	2.10
Ancho banda (mm) (nom.)	965	1016	1067	1117	1168	1219	1270							
Ancho banda (pulg.) (nom.)	38	40	42	44	46	48	50							
Factor de pandeo Q	2.11	2.11	2.11	2.12	2.12	2.12	2.13							

No se recomienda el empleo de anchos de banda superiores a 1'270 mm (50").

Los anchos reales de la banda son, en la mayoría de los casos, entre 0.1% y 0.3% menores.

Para bandas de POM hasta 750mm (30") de -3 mm a 0 y de -0.4% a 0% para bandas m s anchas.

Los anchos estándar de banda están disponibles en incrementos de 2,0" (50,8 mm). Se ofrecen anchos no estándar en incrementos de 1,0" (25,4 mm). El ancho más pequeño posible es de 8,0" (203,2 mm).

Para la selección del material, consulte las propiedades detalladas y colores en las Directrices Técnicas HabasisLINK®.

La resistencia nominal a la tracción es válida para una temperatura de 23 °C (73 °F). La fuerza de tracción admisible depende de la temperatura de funcionamiento en las proximidades de los piñones motores. Dentro del rango de temperaturas admitido, la fuerza de tracción admisible puede variar entre el 100% y el 20% de la resistencia de tracción nominal. Para obtener información detallada sobre el cálculo correcto de la fuerza de tracción efectiva, consulte la Guía de cálculo de las Directrices Técnicas HabasisLINK®.

Tipo de protección: IP 1X (DIN EN 60259 / IEC 529)

Exención de responsabilidad

Exención de responsabilidad emergente de las aplicaciones que constan en las fichas de datos de productos y otra documentación de ventas

Habasis realiza esta exención de responsabilidad en nombre propio y en el de sus compañías afiliadas, directores, empleados, agentes y contratistas (en adelante denominados en su conjunto "HABASIT") con respecto a los productos mencionados en el presente (los "Productos"). ¡DEBEN LEERSE ATENTAMENTE LAS ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD Y SEGUIRSE ESTRICTAMENTE LAS PRECAUCIONES DE SEGURIDAD RECOMENDADAS! Consulten las advertencias de seguridad en el presente documento, en el catálogo de Habasis así como en los manuales de instalación y operación. Todas las indicaciones e información sobre la aplicación, el modo de empleo y el rendimiento de los Productos constituyen recomendaciones que se ofrecen con debida diligencia y atención, pero no se efectúan declaraciones o garantía de índole alguna en cuanto a su integridad, precisión o adecuación a un fin determinado. Los datos proporcionados en el presente se basan en la aplicación de laboratorio con equipos de prueba de pequeña escala, en condiciones estándar, y no necesariamente coinciden con el rendimiento del producto en el ámbito de aplicación industrial. Los nuevos conocimientos y la experiencia adquiridos pueden dar lugar a reevaluaciones y a modificaciones a corto plazo y sin previo aviso. SALVO COMO LO GARANTICE EXPLÍCITAMENTE HABASIT, CUYAS GARANTÍAS SON EXCLUSIVAS Y REEMPLAZAN A TODA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, LOS PRODUCTOS SE SUMINISTRAN "EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN". HABASIT NO REALIZA DECLARACIÓN DE GARANTÍA ALGUNA, DE NATURALEZA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUSIVE, ENTRE OTRAS, GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, ADECUACIÓN A UN FIN DETERMINADO, NO VIOLACIÓN DE DERECHOS O AQUELLAS QUE SURJAN DEL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES ANTERIORES, DEL USO ACOSTUMBRADO O DE LA PRÁCTICA COMERCIAL, TODAS LAS CUALES SE EXCLUYEN POR EL PRESENTE EN LA MEDIDA PERMITIDA POR EL DERECHO APLICABLE. DADO QUE LAS CONDICIONES DEL MODO DE EMPLEO EN UNA APLICACIÓN INDUSTRIAL ESTÁN AJENAS AL CONTROL DE HABASIT, HABASIT NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA ACERCA DE LA ADECUACIÓN Y HABILIDAD DE PROCESO DE LOS PRODUCTOS, INCLUIDAS LAS INDICACIONES SOBRE RESULTADOS Y RENDIMIENTO DE PROCESOS."